

# La interprofesional promoverá la calidad de la producción de tabaco

Isidoro Hernández-Sito confía en ser el presidente del nuevo ente

*Las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas del sector tabaquero entregaron el pasado 14 de julio en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) los estatutos de la recién constituida Organización Interprofesional del Tabaco (OITAB).*

● A. Guerra. Ícaro Comunicación.

**L**a OITAB promoverá la calidad de la producción tabaquera, así como de los procesos que intervienen en su comercialización, realizando un seguimiento desde la fase productiva hasta el consumo final. No obstante, y en este sentido, han surgido las primeras voces críticas, como la de la organización agraria UCE-COAG, cuyo responsable en asuntos relacionados con el sector tabaquero, José Antonio Pérez, considera que este control no podrá ejecutarse sin la participación de las industrias manufactureras fabricantes de cigarrillos.

José Antonio Pérez, manifestó que «la OITAB nace coja, porque falta el sector industrial elaborador, que es el que se encarga del proceso final del tabaco».

Sin embargo, Isidoro Hernández-Sito, presidente de Anetab, la asociación que agrupa a las empresas transformadoras de tabaco, considera, en cierta medida, lógico que Tabacalera y el resto de industrias hayan descartado estar presentes en la OITAB, debido, fundamentalmente, a la nula tradición de las multinacionales de pertenecer a entes de este tipo.

Para los productores resulta positivo el consenso alcanzado, ya que, en su opinión, podrá adaptarse la producción a las necesidades reales del mercado. Además, la OITAB permitirá que el consenso alcanzado entre productores y transformadores dé como resultado un incremento de la calidad del producto.

«Sería mucho más eficaz si también estuviera representado el sector industrial de elaboración final del cigarrillo, porque así quedaría coordinado el proceso completo, desde la siembra hasta la distribución y venta», dijo Pérez.

Este nuevo ente, con personalidad jurídica propia, nace del consenso de los responsables de las empresas transformadoras y de los productores, algunos de los cuales ya han criticado la ausencia de las industrias manufactureras.

Los estatutos del nuevo ente le atribuyen funciones tales como el inicio de actuaciones «que permitan un mejor conocimiento, eficacia y transparencia del

mercado, tanto interior como exterior, desde la producción y comercialización hasta la distribución, así como de las tendencias del consumo».

En el acto de presentación de la OITAB al subdirector de Relaciones Interprofesionales y Contractuales del MAPA, Fernando de la Jara, los productores consensuaron la representación que ostentará cada organización agraria y agrupación de productores.

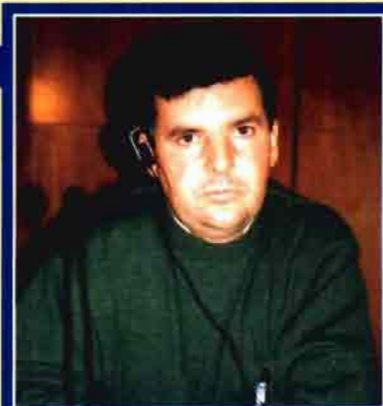
En principio, se formalizó una propuesta que fue ligeramente modificada tras negociarse la representación final que tendrían tanto la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCA) como la Federación Nacional de Cultivadores de Tabaco (FNCT). De este modo, se asignó un miembro más a la primera en el seno de la asamblea general de la OITAB y uno menos, a la FNCT.

También, se acordó la creación de una comisión gestora de la que formarán parte dos miembros del sector productor y otros dos del transformador, cuyo objetivo será formalizar los trámites necesarios para que la Organización Interprofesional quede constituida.

Los órganos de gobierno de la OITAB serán la asamblea general y la junta directiva. En la asamblea general estarán representadas las organizaciones profesionales agrarias COAG, ASAJA, UPA y CCAE con dos miembros cada una, mientras que en la junta directiva sólo contarán con un representante. Por lo que respecta a las agrupaciones de productores, en la asamblea general tendrá mayoría FNCT, con 5 representantes, seguida de CCAE con 3 y Tabares y Acotab que tendrán dos cada una. En la junta directiva, todas las APAS tendrán un único representante, excepto FNCT que contará con 3.

Los transformadores no han sido tan rápidos como los productores, pero no por la falta de acuerdo, sino por la necesidad de modificar los estatutos de Anetab, lo que ha retrasado la firma de un compromiso de colaboración firme. El presidente de Anetab se mostró convencido de que antes de que finalice el mes de octubre habrá fumata blanca, ya que la representatividad de Agroexpansión, Cetarsa, Taes y World Wide Tobacco España ha quedado determinada en función del volumen de producción de cada empresa.

Hernández-Sito ha confirmado que continúa aspirando a la presidencia de la OITAB por dos razones que considera obvias: Cetarsa es la compañía con mayor cuota de mercado y además es la única empresa no multinacional que opera en el sector. ■



José Antonio Pérez, de UCE-COAG, cree que la Interprofesional «nace coja» por el rechazo de los fabricantes de cigarrillos a formar parte de ella.

La nueva OITAB permitirá equilibrar la oferta y la demanda de las producciones de tabaco.

